**DESIGNACION DE COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION**

El Departamento del Valle del Cauca- Secretaria de Desarrollo Social, adelantara procesos de contratación directa - prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el mes de FEBRERO del 2023.

Por consiguiente, se hace necesario conformar el equipo estructurador del proceso, en cumplimiento del Manual del Contratación, que señala:

*"2.9 Los Gestores de Estructuración.*

*El ordenador del gasto designara por escrito los servidores públicos y/o contratistas de la dependencia encargada del proceso contractual que conformaran el comité estructurador del proceso…"*

*(…)*

*"En contratación directa la estructuración estará a cargo de rol técnico o jurídico de la Dependencia ejecutora o de la Dependencia que tenga el conocimiento técnico, a criterio del ordenador del gasto".*

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar los procesos contractuales:

| NOMBRE | CARGO Y/O PROFESION | FUNCIONES |
|---|---|---|
| MARIA JIMENA ORTIZ DELGADO | JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA | Descritas en el Numeral 2.9.1, 2.9.2 y 2.9.3 del manual de contratación. |
| CRISTHIAN MARIANO JARAMILLO GONZALEZ | SUBSECRETARIO DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN | Descritas en el Numeral 2.9.1, 2.9.2 y 2.9.3 del manual de contratación. |
| LUZ DARY MUÑOZ PEÑA | SUBSECRETARIA DE PROSPERIDAD Y DESARROLLO SOCIAL | Descritas en el Numeral 2.9.1, 2.9.2 y 2.9.3 del manual de contratación. |
| EDWIN LOPEZ ARCE | SUBDIRECTOR TECNICO DE COMUNALES | Descritas en el Numeral 2.9.1, 2.9.2 y 2.9.3 del manual de contratación. |
| EMMANUEL ALJURE DOMINGUEZ | SUBDIRECTOR TECNICO DE JUVENTUDES | Descritas en el Numeral 2.9.1, 2.9.2 y 2.9.3 del manual de contratación. |
| CARLOS JAVIER OSSA | PROFESIONAL | Descritas en el Numeral |

| | | |
|---|---|---|
| SOTO | CONTRATISTA | 2.9.1, 2.9.2 y 2.9.3 del manual de contratación. |

Se firma en Santiago de Cali, el (01) de febrero del 2023.

**KAREN RADA RAMIREZ**
**Secretaria de Desarrollo Social y Participación**

Enterados:

MARÍA JIMENA ORTIZ DELGADO
Rol Jurídico

CRISTHIAN MARIANO JARAMILLO GONZALEZ
Rol Técnico

LUZ DARY MUÑOZ PEÑA
Rol Técnico

EDWIN LOPEZ ARCE
Rol Técnico

EMMANUEL ALJURE DOMINGUEZ
Rol Técnico

CARLOS JAVIER OSSA SOTO
Rol Financiero